Midiff

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:=-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.170

25 sjemplanes 75 centimes Telefono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.) Provincias, an trimestre Extrantero.

Almerís = Miércoles 13 de Diciembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nms. 32 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS:=40 ets. de pta. línes en primera plana; 20 id. en corcera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Kómero snelto 🗟 céntimes

Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Pasec del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correce

Raigales

de Dalias (Almería), de piés americanos, de los mas resistantes à la filozera, ingertos de planta escogida nva de embarque, encabezados ó sin encabesar à precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. Josè Garcia Fornieles, de aquella población.

Turrones.

Acaba de llegar á este capital la conocida turronera Teresa Verdú, con sus acreditados turrones de Gijons, y Alicante, peladillas de Alcoy y anises y piñones.

Se haila establecida en la calle de Mariana número 10.

GRAN PANERIA.

La Ciudad de Londres Ventas al contado

Baratura sin igua Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7 50 en adelante; capas de buen paño. corte granadino desde 15 en adelante. Se confeccionan trages à la medida

en 24 horas. Géneros à elejir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañeria. Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visitad la Cindad de Londres si que reis vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

Gran sombrereria

Roszles y Olibarri.

TIENDAS 4.

Ultimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almeria.

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas Babricación de serrin de corche Construcción de barriles de PINEOBLE para Dva (forms de

Almeria.)

JOSE DOMENLCH DENIA

Para precios y contratos su repre-

santants

BELIPE BERRUTI Hotel de Londres, Almeris

Mi querido X ...: me dás el encar- organización completa. go de que te cuente todo lo que por esta nuestra Almería ocurre, y aunque tengo mucha pereza, no sé si porque la tengo expontanea ó porque me 'a da el país, voy à hacer un esfue zo, y te escribiré, contandote cuales son aqui mis impresiones.

E' conjunto de la población me parece más simpático cada dis; as essas blancas, muy blancas y muy bonitas, de proporciones tan regulares, y de una arquitectura en cier to med tan original y con fanta armonia, que honra à los que aqui han

to en parte alguna tanta anarquía inspección de esa simple plaza. hombre de mucho sprit y de cla. Pobres, ó para tomar sosegadamen ocasión vino aquí, hace ya algunos de sus nietos y cuidados amorosaaños, en representación de «E! Re- mente por su tamilia. súmen».

pero se me representa como una la morir poco piadosamente; el manmujer joven y hermosa, bien arre- dar os á su casa estaba fuera de mis glada y muy compuesta, pero con los piés desnudos y súcios; y es verdad, las casas son como eran entonces, sencillas, limpias y elegantes, pero los piés, las calles, no pueden ser más súcias ni más indecentes. Será sin duda que á las casas llega solo la acción individual y que á las calles llega la acción oficial, que en todas partes, pero sobre todo aqui, es siempre abandonada y deficiente. La verdad es que aqui la organización de estas cosas es muy notable; en todas partes este servicio es un servicio importantisimo, es un servicio sério, no solo el ornato, el aseo necesario siempre, sino la higiene, cuestión importantisima, necesaria en todas partes, pero sobre todo aquí, donde muchas circunstancias han hecho esta población mal sana, reclaman una de asuntos.

En todas partes, dichos servicios suelen estar arrendados y proporcio-(Frente á la tienda de los cuadros nan utilidades considerables á los nos viejos, provistos de grandes es-Ayuntamientos; no es un grano de cobas, en la forma y modo de las anís, sino un negocio muy impor- que se usan en Madrid y otras potante, lo que proporciona las barre- blaciones, empezaban la limpieza duras y toda clase de inmundicias, del Paseo del Principe, que al poco no ya solo para la explotación de rato, habia quedado limpio y conabonos los más estimados, sino que cluido, como pudiera estar o la haen paises más industriosos, se ha bitación más limpia de una buena conseguido fundar con estas barre- casa. Lo habíamos conseguido toduras, á más del citado negocio de do, ó casi todo; «aun hay pátria Veabonos, base bastante para fabrica- remundo», me dije, aun hay medios ciòn de papel y otras aplicaciones de conseguir que la población estè por demàs conocidas.

tantemente y por todos los medios tema de limpieza. de estas cosas; ni en poco ni en mucho preocupan á las gentes; recuerdo una vez, siendo concejal de esta la Comisión de Ornato; llamé al inspector de estos servicios de limpieinspector, capataces y obreros; una efimero de la existencia.

Una plana mayor nutridisima; el inspector, antes de ser inspector, creo que habia sido barbero, ma barbe o de seguro, puesto que habia tenido que dejar la barbería, que era lo único que había hecho en su vita; el subinspector, no recuerdo tampoco, pero entiendo que había pertenecido al gremio de alpargate ros, y así por este órden. Esta era la plana mayor; pero lo grande fué al llegará la noble masa obrera; à duras penas pude reunir unos cuan tos, los demás se mantuvieron en la

iniciado esta corriente de buen gus- mayor indisciplina, no quisieron pre- l luego se quejan y hablan pestes de te; os terrados y azoteas completan sentarse, niaun tuvieron la atención lo mismo de que ellos puede deestos tonos de originalidad, y pocas de disculparse; yo no se si vivian ó cirse que son los únicos culpable s poblaciones, tal vez ninguna, se pa- nó vivian, ó si sus padrinos serian recen á ésta, pero ¡vive Dios! que al tan influyentes, creo que si, que los lado de casas tan conitas, no he vis- colocaban fuera del alcance de la

en alineaciones y calles más sobe- l los empleados de la limpieza que ranamente súcias. Recuerdo á este | tuvieron la atención de presentarse, propósito, lo que respecto á esto oi eran unos cuantos ancianos veneradecir á un escritor distinguidísimo, bles, dignísimos señores, buenos padirector hoy de uno de los periódi- ra concluir tranquilamente sus dias cos más batalladores de Madrid, y al cuidado de las Hermanitas de los rísimo entendimiento, que en cierta | te el Sol los dias serenos, rodeados

Con estos elementos poco podía Almería me dijo - es una pobla- hacerse; valerse de ellos para el tración preciosa, es muy interesante, bajo más sencillo, era condenarlos atribuciones, y aquellos caballeros, recomendados de peinadoras, costureras, etc., hubieran seguramente dado al traste con mi escasisima influencia y hubiera producido una | denda perpetua interior. cuestión gravisima en el Ayuntamiento, quitándome la acción para

mis planes de reforma. Transigir es gobernar, me dije, respetemos á todos estos señores, dejemos las cosas como están y veamos la manera de poner remedio á estos ma es, sin herir susceptibilidades ni molestar á nadie. Hice mis observaciones al Alcalde, que dicho sean nusvamente devue tas á esta desea de paso, era á más de un cumplido caballero, hombre dispuesto á facilitar to la suerte de iniciativas, y pudo conseguirse, que tres ó cuatro 1 hombres, jovenes y con hábitos de trabajo, entrasen á reforzar aquel cuerpo de valetudinarios y se hicieatención muy preferente esta clase sen cargo de la altisima misión de limpiar de veras las calles.

Al dia siguiente, estos y algunos entre los viejos algunos de los melimpia; ánimo y adelante; llegó el En el extranjero no ha caido la segundo dia, el inspector no parehoja de un árbol, no se ha dejado cia, los viejos habian emigrado, los abandonado en la calle algo, sea lo ijòvenes se preocupaban de la bora que fuere, cuando inmediatamente y modo de cobrar sus emolumentos despuès no ha desaparecido, dejan- y á todo esto la población se reia de do la calle completamente limpia. I nuestro esfuerzo y los desocupados Grandes cepillos, arrastrados por que aquí escasean, entretenian sus caballerías, limpian las calles cons-1 ócios haciendo burlas del nuevo sis-

se atiende con el más esquisito cui- Dejé de ser á poco Presidente acdado al más exigente ornato; pero cidental de la Comisión de Ornato; aqui, mi querido X, no se tiene idea ; volvieron las escobas al almacen de trastos viejos, el inspector y sus subordinados á continuar la vida plácida de antes, y los gatos muertos y muy heróica ciudad, que tuve que las ga linas fallecidas, tal vez en la hacerme cargo por a gunos dias de ledad de sus mas dulces ilusiones, á tener como lugar de descanso alguna calle ó plaza, donde el tranza, había inspector, creo que sub- seunte pueda considerar lo triste y

> Es, mi querido X, esta una población muy abandonada y muy súcia ¿cómo se remedia esto? yo no lo sé; en condiciones muy tavorables estuve de poderlo hacer y no lo hice, ya sabes lo que me sucedió entonces. ¿De quien fué la culpa? ni del Alcalce, ni del Ayuntamiento; aquel como te he dicho, era una bellísima persona, animado de los mejores propósitos, este estabatambien animado de ignales propósitos. La culpa fue de los de abajo, de los que recomiendan y vician la administración con sus ma sanas recomendaciones

Queda tuyo hasta mañana,

UN EX CONCEJAL.

Banco de España

ALMERIA.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el último cupon de los títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior, emitidos en ignal dis y mes de 1891 y debiendo procederse por esta Sucursal con arreglo á lo dispuesto por Real órden de 18 de Agosto último, a la presentación de los expresados titulos en esta Delegación de Hacienda para la agregación de nuevas hojas de cupones, se pone en conocimiento de los depositantes de la referida deuda:

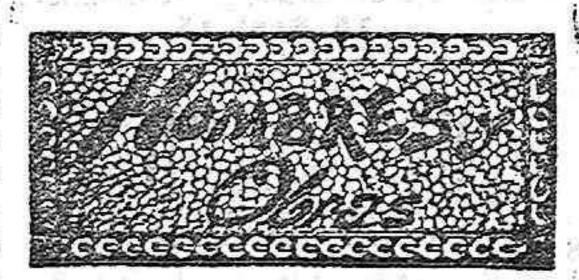
1.º Que desde el dia 20 del mes actual y hesta nuevo aviso no seran admitidos en esta Sucursal depósitos de la dicha deuda exterior, así como tam l poco los resguardos de depósito de los expresados valores para su canja por

nuevo aviso, no podrá devolvarse ningun depósito ni garantia de 4 por 100, 12 años, he pasado el otoño á orillas exterior, pues que estarán entregados | del mar del Norte. Adoro al mar como los titulos en la Delegación de Hacienda, para la agregación de las hoi jas de cupones.

3.º Que desde la fecha de la entrega de los títulos á la Delegación de Hacienda hasta que por dicha cficina pendencia, la Sucursal se considera relevada de las responsabilidades que le impone el artículo 306 del Código de comercio en su parrafo segundo.

Y4° Que los que no se hallen conformes con lo expuesto en el parrafo tuar particularmente esta operación, deberán retirar sus depósitos antes de asi: la fecha indicada.

Almeria 11 Diciembre de 1899 - El Secretario, JESUS RESINO.



HEINE.

13 de Diciembre.

Poco hemos de decir nesotros del notable poeta aleman Enrique Heine, nacido en Dusseldorf el 13 de Diciembre de 1800 y fallecido en Paris el 17 de Fabrero de 1855, «génio romántico ó major dicho, gènio positivo, realista supuestos adicionales. hasta la frivolidad y el cinismo, á la ves que en el fondo santimental y dul ce, verdadero lírico que encanta y conmueve el alma con sus imágenes tes: delicadas y tiernas y sus palabras má gicas; pues dejamos la palabra al mismo Haine.

«Naci el año 1800 en Dussaldorf-dice Heine en una carta dirigida á monsieur Philarete Charles el 15 de Enero de 1835-siudad sobre e' Rhin,ocupada por los franceses desde 1805 hasta 1814; de modo que he respirado en mi niñez sire de Francia. Recibí mi primera educación en el convento de franciscanor de Dusseldorf; más tarde escuela elemental y la Universidad) ducto de la respectiva provincia. de esta ciudad que se llamó entonces Liceo. Allí cursé todas las clases de Hamanidades, distinguiéndome en la alsada en plazo de diez dias, contado superior, donde enseñaban filosofía el desde el siguiente á su publicación en rector Schallmayer, poetas clásicos Kramer, matemáticas Brewer, el abate Daulnoic retórica y poética francesas.

»Interrumpido mis estudics por caprichos nevelasces, por ensayos de establecimiento, por al amor y otras enfermedades, continuaron el año 1819 en Bon, Gattinque y Berlin, donde he vivido en la intimidad de los hombres más distinguidos en la ciencia y donde he sufrido todo gánero de pa-

desimientos, entre otros, el de un sablaso en los riñones que me administró un tal Schaller, de Dautzig, cuyo nombre no olvidaré, por que es el único que ha sabido herizme del modo más sensible.

»He estudiado por espacio de siete años en las Universidades que cito, y Goettingue, á donde volví, tomé el grado de doctor en derecho despues de un examen privado y de una tésis públics, en que el célebre Hugo, à la sazon decano de la facultad de Jurisprudencia, no me perdonó la más pequeña formalidad escolástica.

>Ha compuesto versos desde la edad de 16 años. Mis primeras poesías vieron la luz en Berlin en 1821. Dos años despues aperecieron nuevas poesias con dos tragediss, una de las cuales fué ejsoutada y silbada en Brunwisk, capital del ducado del mismo nombre. En 1825 apareció el primer tomo de los «Reisabilder»; los otros tres tomos se publicaron poces años despues en casa de Hoftman y Camps. Desde 1826 hasta 1831 ha vivido alternativamente en Luxemburgo, en Hamburgo y en Murich, donde redacté los «Anales poticos», con mi amigo Lidner, y du-2º Que desde dicho dia y hasta rante los intervalos viajaba por el extranjero. Siempre, desde la edad de á una querida y he cantado sus caprichos: estas poesias se contienen en la edición alemana de Reisebildera.

Hernando de Acevedo

Reforma de la ley provincial y municipal.

El articulado de este proyecto anterior, así como los que descen efec- de ley, leido en el Congreso por el ministro de la Gobe: nación, dice

> «Articulo 1º El articulo 111 de la ley Provincial vigente se entenderá redactado para lo sucesivo en los términos siguientes:

> Terminado el año de cada presupuesto en 31 de Diciembre, quedan anulados los créditos en aquel.

> Todas las operaciones de cobranza de los recursos, presupuestos y la liquidación y pago de los servicios realizados durante el año, terminarán en la referida fecha al finalizar el presupuesto.

> Las resultas que quedasen pasarán al presupuesto del año siguiente, y se incluiran en les correspondientes capi.ulos de «Resultas» de ingreso para los créditos pendientes de cobro y de «Resultas» de gastos para los créditos pendientes de pago.

> En lo sucesivo no se reformarán y aprobarán por las Diputaciones pre-

> Art. 2.º El art. 120 de la ley provincial se entenderá redactado para lo sucesivo en los términos siguien-

> Art. 120. Las diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros diss del mes de Ostubre. Estos presupuestos serán publicados inmediatamente en el «Boletin Oficials de la respectiva provincia y expuestos al público en la casa donde tenga su domicilio la misma Diputación.

También tendrán las Diputaciones provinciales la obligación de remitir entré en e' Gimnasio (centro de edu- copia autorizada inmediatamente al cación científica intermedio entre la ministro de la Gobernación por con-

Contra estos presupuestos se conceden les Ayuntamientes el recurso de el Biletina, ante el gobernador de la provincia, al solo objeto de que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiere, è impida que se perjudiquen los intereses generales de los pue-

Trascurrido este placo sin entablar reclamación, se entenderán aprobados 10s presupuestos.

Los Ayuntamientos podrán alzarse de las resoluciones de los gobernado-

dlas á contar desde la notificacion, resolviéndose esta alsada por trámites y 1898. gubernativos escritos y oyendo al fiscal en los treinta dias signientes sin ulterior recurso.

por los gobernadores.

asuntos, quedan excluidos los diputapos provinciales letrados á que sa refiere el art. 15 del decreto ley de 22 de Junio de 1894, que reformó la ley pletar el tribunal provincial en lo refarente à las alzadas que en este aiticulo se establecen, se cumplirá desde luego el art. 17 del decreto ley de 22 de Junio de 1894.

Art. 3.º El art. 141 de la ley municipal se antanderà para lo succeivo re dactado en los terminos signientes:

«Terminado el año de cada presupuesto en 31 de Diciembre, quedan anulados los crèditos abiertos y no invartidos en aquel.

Las operaciones de cobranzas de todos los ingresos, presupuestos y la liquidacion y pago de los servicios realizados durante el año, terminará en la referida fecha de 31 de Diciembre al finalisar el presupuesto.

Las resultas que quedasen pasarén al presupuesto del año siguiente y se incluiran en los correspondientes capitulos de «Resultas de ingresos» los créditos pendientes de cobro y de «Resultas» de gastos por los créditos pendientes de pago.

En lo sucesivo no se formarán ni aprobarán presupuestos adicionales. Art. 4.º El art. 150 de la ley Municipal se entenderá redactado, para en adelante, en la forma siguiente:

eArt. 150. Contra los presupuestos municipales, una vez trascurrido el plazo de quince dies à que se refiere el articulo 146, se concede á todos los vecinos recurso de alzada anta el gobernador civil de la referida provincia en el plazo de diez dias, al solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiere.

Trascurrido este plaso sin establecerse reclamacion alguna, se entenderán aprobados los presupuestos.

Los vecinos recurrentes podrán alzarsa de las resoluciones de los gobernadores ante el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el plazo de cinco dias, á contar desde la notificacion, resolviéndose este alzade por trámites gubernativos escritos y oyendo al fiscal en los treinta dias siguientes, sin ulterior recurso.

Trascurrido este plazo sin resolvar, regirán desde luego los presupuestos en la forma que hayan sido aprobados por los gobernadores.

Art. 5.º Queden suprimidas les juntas municipales, y los Ayuntamientos procederán por si en todos los asuntos en que la ley exigia la intervencion o aprobación de la junta.

Art. 6° La resolución de los expedientes de arbitrios municipales que por la ley de 21 de Junio de 1878 correspondia al ministro de la Gobernación corresponderá en lo sucesivo á los gobernadores civiles de las provincias opendo á las respectivas Dele gaciones de Haciende; en igual forma resolveran les gobernaderes civiles las dudas y reclamaciones que se interpelaren sobre recargos y arbitrios municipales.

Art. 7.º Contra las resoluciones de los gobernadores dictadas en dichos expedientes, tendrén los Ayuntamientos y los particulares perjudicados recursos de alzada a ate el Tribunal provincial de lo contencioso, en el placo de quince dias, à contar desde la notificación, resolviéndose por trámites gubarnativos escritos y oyendo al fiscal, en los treinta dias siguientes, sin ulterior recurso.

Transcurrido este plazo, sin resolver regirán los expedientes aprobados por los gobernadores.

Art. 8.º En virtud de lo preceptuado en el art. 44 de la ley provincial, en relación con el 108 de la misma lay, 84 de la Constitución y ley de | que resulta el cuido de prohibir el uso 28 de Noviembre del corriente año de | de armas. 1899, la eleccion de diputados provinciales tendrá lugar en la primera todos conocidas, y de razonamientos quincena del tercer mes del año económico, ó sea en el mes de Marzo.

dos provinciales, que sin la promulga- | repetir en otro tono lo que ya ha reción de la ley de 28 de Noviembre del corrido los de la escala entera de las corriente año de 1899, se habian de quejas. celebrar en la primera quincena de l Lejos de que el mal tenga remedio Septiembre del año venidero de 1900 | se va agravando por dias en uno y y en la primera quincena de Sep- otro sentido, y es lamentable que la tiembre de 1902, se celebraran en la lincuria de quienes tienen el deber de primera quincena del mes de Marso poner cima á esa obra tan necesaria, de 1900 y en la primera de 1902, en- | dé lugar con su indiferencia á que tendiéndose en su consecusezia acor- cresca y cresca lo que es objeto de tada la duracion del cargo de diputa- | censuras. do provincial, que segun el art. 57 de

res, ante el Tribunal provincial de lo i la vigente ley es de cuatro años para clas; nosotros lo hamos dicho infinicontencioso, en el plazo de quince todos aquellos que fueron elegidos en dad de veces. el mes de Saptiembra de los años 1896

Art. 10. Las eleccionen municipade 28 de Noviembre del corriente são Trascurrido este plazo sin resolver, | de 1899 se habian de celebrar en la regirán desde luego los presupuestos | primera quincena del mes de Mayo de en la forma que hayan sido aprobados | 1901, y en la primera quincena del mes de Mayo de 1903, se celebrarán Del Tribunal provincial de lo Con- | en la primera quincena del mas de tencioso que ha de entender en estos | Noviembre del año próximo de 1900 y en la primera quincena del mes de Noviembre del año 1902, entendiéndose, en su consecueucia, con toda la duración del cargo de concejal para de lo Contencioso administrativo del | todos aquellos que fueron elegidos en 13 de Septiembre de 1888. Para com- | Mayo de 1897 y en Mayo del corriente año de 1899.

Madrid 7 de Diciembre de 1899.-EDUARDO DATO.



Comida para el 13 de Diciembre

ALMUERZO: Tortilla à la campasina. -Cangrejos á la asturiana.-Sangre de carnero ó cabrito.—Ternera a la criolla .- Postres .- COMIDA Sopa de hierbas. - Asadura de cardo estofada. - Gallina á la santursana .- Chuletas de cordero s lo Luis Felipe. - Ensalada. - Postres.

Cangrejos á la asteriana. Bien lavados los cangrejos, se colocan en ; una cacerola con aceita muy caliente Se tapan, y à les veinte minutes se retira del fuego, espolvoreándolos con sal y se vueiven á tapar haste el momento de servirlos à la mess.

Leadura de cerdo estolada. -Bien preparada, se mezcla con especias, tomillo, jamón muy picado y vinagre. Se espoivorea con polvo de pepitas tostadas de calabaze; y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada con manteca. Luego que estè en su punto se sirve sin más aderezo.—Por León Loty.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Apara tos, etc.

Servicio esmerado y econômico. 15, Real, 15. Almeria

BELGA.

Realizada ya la partida que descargó el vapor «Velarde», se eneuentra descargando otra el vapor «Campeador», à la consignación de D. Francisco Jover.

CIRUJANO DENTISTA

Pasco del Principe, núm. 8, 2.º

«Cosas de Almería».

Así titula el nuevo periódico matritense «Andalucia», un articulito en que se coupa de un asunto de vital interés para nuestra capital.

El citado colega se hace eco de las lamentaciones de la prensa de Almeria, con motivo de la faita de vigilancia que aquí se nota, y lo abandonado

Prescindiendo de disquisiciones de que en el ánimo del vecindario en general están arraigados, no hemos cier-Art 9.º Las elecciones de diputa- | tamente de volver sobre ellos para

Hoy lo dice el periódico . Andalu- de sol.

Hoy el referido colega, desde la Corte, demostrando un interes diguo de loa,y que nosotros agradecemos en l les que sin la promulgacion de la lay lo que vale, ascita el calo del nuevo | opuesto. Gobernador civil de esta provincia se nor Angresola, para que haciéndose intérprete de los desecs y aspiraciones del vacindario, remedie el mal que por nuestra desdicha sufrimos.

Nosotros tambien hoy por vez primera nos dirigimos al nuevo funcionario, representante del Gobierno en la provincia, y en las presentes lineas le enviamos un ruege.

Las atenciones de la política no daben lienar por completo todo el tiempo que al desempeño de su cargo ha de dedicar el Sr. Angresola.

Otros asuntos tan importantes o más que el citado, por que á los menos entraña una necesidad apremian te del vecindario entero, son los que reclaman la atencion de aqual, y á este propósito y como particular esencialisimo citamos el de la campaña mag.

Marchando de souerdo con el señor Alcalde, el Sr. Angresola puede hacer mucho.

Vergonzoso es que trasciendan fuevicios que en ella se notan, y més ver gonzoso todavia que se dé lugar é que desde las columnas de otros periódicos se abogue por el remedio de particulares que nosotros estamos cansados de censurar y de hablar de ellos, con la esperanza de alcanzar e producto de nuestro empaño.

Así, ys que como hemos dicho antes, por ves primera nos dirigimos á la autoridad civil, aguardamos, con justa razón,dedes los propósitos de re mediar muchas faltas que abriga el jen la pequeña parte que aún falta. Sr. Angresols, que atenderá nuestras indicaciones fundadas en la verdad que la experiencia presta, y en la necesidad que existe de que impere el orden y la tranquilidad en esta Almeria de suyo tranquila y ordenada.

Siguen los sellos. celons unos sellos, de tamaño un poco mayor que los de Comunicaciones, i y los malecones de la calle. que llevan impreso en tinta encarnada su retrato en el centro, y en la parte derecha superior el ascudo de Espins.

Tembién La Unión Catalanista ha puesto á la venta la octava emisión de sellos, son de color bistre quemado.

vandidos.

Eliabón de LA BURGALESA (el que neva de regaio, lotaria de Navidad), es por sus resultados en el lavado, el mejor y mis barato de cuan. tos se usan. Despacho, Trajano 22.

Vacante.

El Ayuntamiento de Peñaranda anuncia la vacante de arquitacto municipal, dotads con 2500 pesatae.

Los aspirantes deteran presen. tar sus solicitudes dentro del plazo de vainte dias, siando de advartir que el que resulta agraciado con la plaza, además de las funciones propias de su cargo, habrá de desempshar la cátedra de dibujo de la E cuela de Artes y Oficios, sin que por esto perciba gratificacion alguna.

D. E. P.

Anteanoche fallació en este capital el apreciable é ilustrado jóven D Antonio Abad Morales, que desde hace tiempo padecia una traido-a enfermedad que lo ha lievado al sepuloro.

La conducción del cadaver tuvo lugar ayer tarde, asistiendo numerosa concurrencia.

Enviamos á la familia nuestro más santido pésame.

Cigarros pésimos.

Con justa rason se quejan los fumadores de la pésima elaboración de los cigarrillos de coarente céntimos

el paquete.

Hace más de custro massa que las cajetillas referidas més que de tabaco están hechas de polvo de rapé, en tales términos que es imposible famarlos por que se «agarran» que es un contento.

No debia la Tabacalera consenti: la venta en estas condiciones que tantas quejas produce y tantos perjuicios ocasiona.

DEINTEBES PARA TODOS. El Elizir Estomacal de Saiz de Cárlos, abre el apetito, tonifica y ayuda à las digestiones.

El sigio de los eclipses. hablar de las curiosidades que se nos reservan en el siglo próximo.

de nuestros lectores que no alcancen nos el sol de vez en cuando. à verlas todas. 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán

Rasón por la cual no se llamará siglo de las luces, sino de las tinisblas, a no ser que nuestros aucesores continúan en la misma manía que noso-

El siglo constará de 35 542 días, 1200

mases y 5.128 samanas. Por tres veces tendrá el mes de Fa-

1920, 1948 y 1976 No falta astronomo que sostenga que las manchas del sol se van agrandando y que será posible que muy pronto deje de alumbrar en paises en | mente convenientes. donde hasta ahora no se ha dejado de

Carta detenida.

En esta Administración de Correos se halla detenida por falta de dirección, una carta procadente del Brasil, à nombre de Tomasa Martinez Moños, calle de Ortega, sin citar el pueblo en donde reside la interesada.

LANJARON.

Las screditadas aguas minerales de l que se impone contra el uso de ar- las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados | Estación, Obispo Ocherá y otras y sodan para combatir las afseciones del bre todo en el Cementerio, en donde higado y del estómago, se hallan de les preciso no abandonar la obra coventa en el depósito exclusivo para i manzada el pasado são. toda esta provincia, farmacia de Crisra de la capital las deficiencias de ser- i tebal Romero, plaza de Santo Domin- la-como debiara-al vecindario, imgo, Almeria.

La calle del Obispo Orberá.

Nos parece bien que es estén arraglando en dicha calle las cunetas para los riegos de los árboles, y que à estos se les ponga sus correspondientes pozos para evitar encharcamientos en las calles; pero debiera completarse dicha obra con otra muy sancilla y de poco costo: la colocación da los antiguos maleconas de canteria

En otra situación conservadora, el Alcalde mandó quitar todos los maleconse à la citada calle. Le pareció bien la idea al vacindario, si el propósito era rellenar el caúce y dejar toda la calle al mismo nivel; pero no fué así y quedó sin realizar, y lo que es peor El Sr. Paraiso ha recibido de Bar- aún, sin acabar de quitar la contraria que andaba desordenada por el centro

En vieta de esto, y mientras se deba a la obra otra dirección, otro Alcalde-con buen acuerdo-mando que se volvieran à formar les malecones colocando, como estaba, la canteria que se quitó.

Y la obra se hizo, pero á medias. quedando sin hacer les malecones en Y pasan ya de 1.500 000 los sellos la parte superior de la calle ó antigua Rambla o sea por la puerta de Pur-

chena. Y preguntamos nosotros ¿porqué no sa hacan allí otra vaz los malacones, al propio tiempo que la obra que están realizando y de que hemos hecho mención? Como lo que resta por hacer es poco, y costará poco dinaro, debe

llevarse à cabo seguidamente. Esto no prejurga lo que debe hacersa en la Puerta de Purchena y de que ya nos ocuparemos.

Pero mientras que se hace, que esos parajes estén «lo manos feos que ses posible».

Un invento.

Un sabio americano acaba de obtener una luz ideal, sin servirse ni del aceite, ni de la elestricidad, la cual es el se efectuan dentro de un globo de cristal, y como una vez aprisionada es inextinguible, se comprenderà faque prdrá tener tan curiosa invención.

Todo el mundo podrá llevar en el bolsillo un rayo de sol, y bastará sacarlo para iluminar los parajes más sombrios.

Asi lo dice un periódico de Paris.

La longevidad alcanzada por el eminante Gladstone, la atribuyó el insigne estadista á la harmosa dentadura que disfrutó hasta el último dia de su existencia, la que le parmitió hacer perfectes masticaciones, merced al uso disrio del Licor del Polo de Orive, que no faitó en su tocador desde el año 1870.

La deuda flotante.

La «Gaceta» publica un estado del movimiento de la Dauda flatante, sagun el casl estaba representada en mismo. 1.º de Novi mbre por la cantidad de 606.082 500 pesetas.

Elinvierno. Hasta el dia de la Concepcion no ha

empezado el invierno en Almeria. Es decir lo que aquí llamamos invierno, que no es otra cosa que un po-Los desocupados, se entretienen en co de descenso en la temperatura à la caida de la tarde y de madrugada, con su correspondiente aparato de nubes Indicaremos algunas para aquellos | que pasan sin descargar, ocultando-

Tal es el invierno que disfentamos En el siglo que viene se verificarán en docs de Diciembre en Almeria, cuando en otras capitales, llueve. truens y nieva que es un contento,

Loteria de Navidad.

En la Dirección general del Tesoro so ha agotado la amisión de billetes correspondientes al sorteo de 23 del tros, de llamar las cosas por el nombre | actual, lo que demuestra que el Estado ha obtenido en este sorteo nada menos que 27 500 000 pasatas.

Los árboles.

Con tiempo debe hacerse todo este brero cinco domingos: an los años año.

El arbolado es la vida de las poble-Contribuyen los árboles al recreo y

é la salud del vacindario y son alta-

Por ess shora que falta un mes para la plantación, no hay que descuidar hacer el recuento de los árboles que son necesarios, y hacer el pedido à Valencia si aqui no los tuvieran los que se dedican á la venta de árboles. o los vandieran en condiciones desfavorables para los intereses del Municipio.

Faltan árboles en mayor o menor número, en el Passo del Principe y Plaza Circular, calle de Navarro Rodrigo, en la calle de Pescadores, de la

Ys que el Ayuntamiento no estimuplantando entre nosotros la efizata del arbols de crigen americano y ya muy aceptada en Españs; yá que esa inii ciativa, que propusimos hace algunos años y la repetimos con frecuencia, no i haya tenido eco en las autoridades municipales, al menes que por su parte den sjemplo de amor á las plantas que es hoy al mejor ornato de las gran des poblaciones.

Expedientes de defraudacion.

La Direccion de Adusnas ha pedido à la Delegacion de Hacienda de esta provincia, el envio, en el plazo de diez dias, de una relacion certificada de los expedientes de defraudacion del impuesto de alcoholes, que se hallen pendientes de resolucion.

drid los ejercicios de oposiciones, à las plazas vecantes de Secretarios de Diputaciones provinciales.

Oposiciones.

Antesyer dieron comienzo en Ma-

ANIS DEL MONO. Es el licor indispensable en dias de Navidad y otras festividades, porque á la par de su agradable sabor y finurs, tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocidas eminencias médicas.

Asegurarse de su legitimidad examinando si el corcho, las capsulas y la etiqueta tienen estampado la marca de febrica y el nombre de sn único faaricante Vicente Bosch, de Badalo-

Cambio de domicilio.

D. Modesto Lafuente y Dominguez, Médico Cirujano y Director de Sanidad de este Puerto, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos su nuevo domicilio, Passo de San Luis núm. 8, en donds tiene establecida consulta diaria de 8 de la masana á 12 de la tarda. Taléfono núm. 26.

Teatro Apolo.

Funciones para esta noche: Primers sección, «Cambios Natura» products de reacciones químicas que les»; segunda (doble) «Las Campanadass y aparicion en escena del doctor Muriente, el cual ejecutara notables experimentor; tercers, . Instantaneas, cilmente las muitiples aplicaciones en la que presentara el Doctor Muriente algunos de sus trabajos.

Navegación. Vapores correos de la Companía Trasatlantica.

El vapor «Raina María Cristina», salio el Miércoles 6 de Habana para Verzeruz.

El vapor elala de Luzóns, llegó el Viernes 8 para Liverpool.

A presenterse.

El soldado que fué del cuerpo de Infanteria de Marina Nicolás Maria Fernande: Nieves, natural de esta capital, de 34 años de edad, hijo de Bonifacio y de Josefa, deberé comparecer en la cfi ina de la 3ª seccion del Cuadro de Raciutamiento núm 3 de dicho Cuerpo, sita en la calle del Gran Capitan num. 102, con objeto de recojer documentos pertenecientes al

Tambien deberá comparecer en el mismo sitio y para ignal objeto el soldado que fué del Cuerpo de Infanteria de Marina Josè Antonio Picon Molina, natural de esta espital, de 35 años de edad, casado, hijo de Luis y de Jo-

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pisa, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal DIA 12. Nacimientos.

Francisca Miralles Fernantes, Maria Ramos Lopez, Antonio Hernandes Ledesma, Amalia Alvarez Lopez, Cérlos Fernandez Pomares y Emilia Lopez Garcia.

Defunciones.

Maria Herrers Basso, Carmen Garcia del Aguila, Francisco Gil Rivas. Maria Bernet Ramos, Juan Casas Gon zalez y Josefa Aguilera Chacon. Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques. DIA 12 Entrados.

Vapor Meliton Gensales, de 1.001 tns., con carga y l passjero, da Mála-

Il Cabo San Martin, de 1861 tns., con id. y 1 id., de Adra.

Despachados. Vepor Meliton Gonzalez, de 1001 tns., con carge, para Barcalona y escalas.

Ii. Cabo San Martin, de 1861 tns., con id., para Cartagena.

Polacra goleta Guadalquivir, de 76 tne., con sal común, para Málaga.

De la Agencia Madrileña

MADRID 11.

SENADO.

El Sr. Lopez Parra pide algunos documentos de Fomento.

Se les uns enmiends del Sr. Crus O hos al artículo 10 del projecto de ley modificando la edad de ingreso en el ejérolto.

Declarado por el Sr. Martines Sanches, en nombre de la comisión, que esta no admite la enmienda, el señor O hos la retira, y cons im , entrandose en la orden del dia, el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que se varie la denominación de mozos, que sa aplica á los reclutas, y significa solteros, por la de varones, que, es mas propio, puesto que ingresan tambien los casados.

Solicita asimismo que el alistamien to se practique antes de verificarse el juicio de exensiones y pretenda por último, que sean eximidos del servicio militar, ya que no todos los seminaristas é individuos de las congregaciones religiosas como debia acontecer, los clérigos.

Cita a este efecto, lo determinado en el concilio de Trento, respecto á la inmunidad de los sacerdotes.

E. S. Martinez Sanchez contesta al sermon de D Cruz Ochos (que de tal. puede estificarse por les continues invocaciones religiosas y ex itaciones sagradas que hacia), manifestando que el general Ascarraga estendia una nueva ley de reclutamiento, en la cual podrán tener cabida las pretensiones del Sr. O hos.

Tambien hace uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, quian califi sa de inoportuna la peroración del O hos.

E: Sr. Calvo Martin, consume el 86gundo turno.

Sa congratula de que se halla fijado en 21 años la sdad de los jóvenes para entrar al servicio de las armas y pide aclaraciones respecto á la manera como se ha de adoptar la nueva disposicion al llamamiento de reemplazos en los años préximos

E' marqués de R-inoso decista que se dejeran de liamar dos quintas (la de 1900 y 1902), para der lugar à que los mosos llamados sa hallen en posición de la edad sefialada.

Se interrompe la discusión para dar lectura à varios dictamenes de la Comisión de presupuestos referentes à los de Hicianda, Gracia y Justicia J Gobernseion, y continus despues el debate.

CONGRESO.

Macha expectación y extraordina-

ris concurrencis.

Silvela dice que el Gobierno mantiene el presupuesto, y que aceptará tan solo las enmiendas que no afecten

á la esencia del projecto. Declaró que antes del mes de Mayo presentará el gobierno otro, inspirado en las reformas y modificaciones

que piden les minories. plicando su vote.

Daspues hace uso de la palabra el sia. Sr. Sagasts.

(En les secciones es derrotado el Go bierno en tres puesto:) Los Stes. Maura, Canaleja y Rome-

ro Robledo invitan al gobierno a una solución de concordia. timegianted an out all many got

Silvela dice que la base para una transacción tiene que ser la retirada de la proposición del conde de la Ri manonas.

Lasiste en la nacesidad de mantenar el actual presupuesto. «El próximo añade—ya sa presen-

tara reformada». Concluye expresando que el Gobierno no puede admitir la proposi-

Puesta ésta à votación as desachada por 131 votos de ministariales y tetuanistas, contra 81 de todas las restantes minorias, exceptuando la gamacista que se abstuvo.

(La sasión continúa).

cion.

MADRID 11.

Con el Sr. Silvala conferenciaron esta mañana, en su despacho del minis terio de Estado, los ministros de Gobernación y Hacien ia y el presidente del Congreso.

En la entrevista de los dos primeros se acordó restablecer las garantias suspendidas en el Ferrol, visto que la normalidad se ha restablecido.

La conferencia de los Sres. Villavarde y Pidal se relaciona con el debate de esta tarde en el Congreso, relative al presupuesto de Marina, respecto al cual el jefe del Gobierno cree que no ocurrirá nada extraordinario.

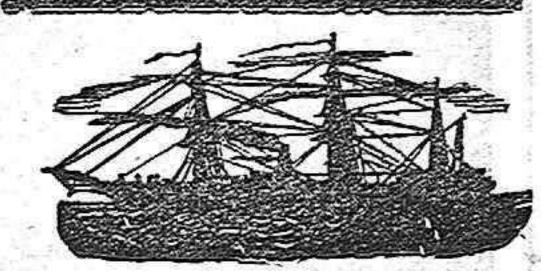
MADRID 11.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicis, despacharon esta mañana con le Regente.

El Sr. Silvela no llevó firma. El conde de Torresnes sometió é la aprobación real varios decretos de indulto.

MADRID 11.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que la prórroga del plazo de la recaudación voluntaria de contribuciones, is concedió unicamente para la provincia de Zaragoza, que fué la que la pidió hasta el dia 20, por más que tenga el propósito de otorgarla á todas las provincias que hagan igual solicitud.



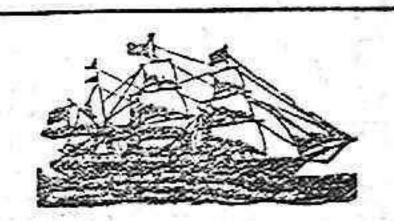
Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN-TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los sabados, admitiendo carga y pasa-

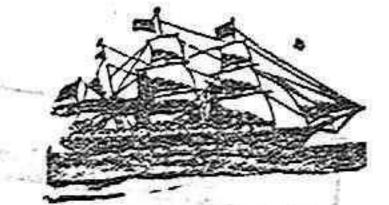
Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquaz, Castaños, 2.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el dia 13 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella ¥ G42072.

Admita carga y passjeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen dal Mar.



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el dia 14 de Diciambre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizols, Palamós, Cette y Marsella.

Admits carga y passieros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mer.

GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del

cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enferme-Habla el Sr. Navarro Reverter, sx- dades del corasón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidrope-

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F.Hernandez, Mesones, Hileras 2, Gra-

nada. En Almeria, Farmacia de Cristobal Romero, placa de Santo Domingo.

Mina «Mi Isabelita»

So da é partido esta mina situada en Sierra Almagrera, barranco chico de la Torre, término de Cuevaz.

Las proposiciones serán admitidas hasta el 5 de Enero de 1 900 y se dirijiran por escrito al presidente D. Prndencio Ruis, Puerta de Purchena 4, Almeria.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 12, 5'15 t.

				2					-		-					
	4 por	100	Int	ei	ic	T	fi	n	ň	16	3.			69	30	
8	4 por	100		>			C	0	at	5	do).		69	20	
	4 por	100	6X	e	i	01			•					75-	-90	
1	4 por	100	AU	10	rt	iz	8	5]	8.					76	05	
•	Cubs	s del	86		:	٠		٠						77	10	
-	Id.	del	90.			•	•							65	05	
•	Adua	nas.		•	2/2	•								98-	-00	
	Filipi	D88.												81.	-10	
1	Lo	1 ira	ž ž	18	V	7ie	t	3.		*	٠	٠	•	32.	28	
1	Pa	ris												27-	-90	
-	≨e	efe	eto	2	n	e	0	m	p	F	2	8	y ·	ven	tar	5

DEFABRA

SIMPATIAS POR LOZ BOERS. Madrid 12, 8 m.

El periódice «Tageblatt» deduce que las simpatías á favor de los boers son casi unánimes en toda Alemania y maniflesta el recelo de que esto haga dificiles las relaciones entre los gobiernos de Ber!in y Londres.

UNA OPINION.

(A las 9 m.)

El perlódico «Tageblatt» cree que les rumores de disentimientimientos entre transvaalente y orangistas deben tener tan escaso fundamento como los que cicularon sobre muerte del general Joubert. Estos rumores surgen siempre que no hay noticias de carácter fidedigno.

El mismo periòdico opina que ya sería tiempo de que cualquiera de las pates beligerantes emprendiera una acción de caracter más decisivo, porque empleza á ser insostenible el estado actual de la campana.

RIGORISMO INGLÉS. (A las 10 m.)

Las medidas de rigor adoptadas por la administración militar inglesa en Sud Africa para con los corresponsales y en general para todos los extrangeros, permiten deducir á la «Gaceta alemana» que la situación de los ingleses dista mucho de ser halagüeña.

CUESTION DE LIMITES. (A las 10'45 m.)

Los representantes de Francia y del Brasil en Suiza, han confiado al presidente de la República helvética las respectivas memorias sobre la cuestion de limites, pendiente entre ambas naciones, para que el citado presidente dicte sentencia arbitral. Esta habrá de pronunciarse antes de un año.

DEL TRANSVAAL. (A las 11 m.)

El periódico «Daily Mail» dice, leyendo entre líneas los despachos que se reciben del Africa del Sur, que Ladysmith siente imperiosa necesidad de ser socorrido lo antes posible, y que el general Buller dista mucho de tener para ello la artillería suficiente. Al mismo tiempo, numerosas fuerzas boers han acudido de Natal á Spittontein y ocupan hoy fuertes y bien artilladas posiciones, lo cual es poco tranquilizador.

El general Gatacre, que es buen militar, lucha también por lo visto con grandes dificultades, y ya es ocasión, por lo tanto, de que e' Ministerio de la Guerra prepare contingente más considerable de voluntarios que guarde las colonias, dejando al ejército de operación en libertad de seguir su movimiento ofensivo.

SOBREE'. COMBITE DE STROE. BERG.

(1 las 12 m.)

No están acordes los despachos respecto de las fuerzas que mandaba el general inglés Gatacre cuando fué derrotado cerca de Stomberg.

Según un telegrama fechado en Molteno, dicho general no disponia más que de 2.010 hombres y dos baterias cuando salió del indicado punto y desdues de una marcha de 12 kilómetros cayó en una emboscada que le tenían preparada los boers.

Al decir de los telegramas particulares de la prensa inglesa, las fuerzas del general Gatacre se elevaban á 4 000 hombres, y así se explica que se atreviera aquel á atacar á 2.500 boers.

En lo que estàn conformes varios telegramas, es en que cayeron en poder de los boers más de 600 prisioneros, armas, pertrechos y una pieza de artillería.

ESPECIAL

AUTORIZACION. - LOS PRISIO-NEROS.

Macrid 12, 3 t.

Telegramas de Washington comunican que el Gobierno americano ha facuitado al capitan general de Filipinas para que costee el viaje á les 1.200 prisioneros españoles últimamente libertados por los yankees.

Los referidos prisioneros embarcarán muy pronto en Manila á bordo del vapor «Leòn XIII.»

MAS PRISIONEROS EN LIBER T.D.

(A las 5 t.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga, ha recibido un telegrama de Manila, del cónsul de España en aquella capital, participándole que han l'egado mas prisioneros rescatados.

A causa de haberse incomunicado anoche la linea telegráfica entre Málaga y Almería, no recibimos los demás despachos que nos remitiría ayer nuestro corresponsal en Ma-

A los parraleros

y viticultores.

En las fincas viveros de Huécija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almeria, se venden magnifices injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escojidas de las mejores clases, é injartadas sobre pié de Rupastris Fanómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1 70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos. Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con 40 cm de raiz á 60 pesetas millar. Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plasa Bermudes, 6 o D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la splicación dei braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y rewolvers Smitt, de Orbes. y Compania fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes. Calle de Granada núm 17

Para las Pascuas.

Harinas especiales para mantecados y pan de aceite, ambutidos de todas clases, conservas, mantecados de Astorga, aceites viejos refinados para pan de acaite, quesos de gruyere y bo la y un buen surtido en vinos de Jarez y Champang de las mejores mar-

> La independencia 3.—RICARDOS.— 3.

Reigales de tres años, plantas ingertas y encabesadas, de las mejores Cisses.

Hoércal de Almeria, finca de don Sixto Espinosa.

Para informes an esta capital, al propietario, Suecos 10.

Duelas de roble. Serrin de corcho. arcos.

Madera «Pin-Roble». sulfato de cobre.

Alambre galvanizado. PRECIOS MUY REDUCIDOS Thomás Morrison y C. calle de Pescadores.

se venden

en el Marchal (Enix), raigales de Almendros, de tres años, á real cada plants; y raigales de Rupestris Lot à medio real uno.

Para padidos dirigirsa en el Marchal & D. Francisco Gutierrez y en Almeris D. Fermin Estrells.

VALDEPEÑAS:

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, a 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos à los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañia, Engendro 12, Almeria.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é ingle-

Las últimas novedades de Paris. Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y ace-

1.-Alava.-1

No más dolor de muelas Licor Cdontálgico Eniversal.

Quita instantaneamenteel dolor de muelas y hace desaparecercomo ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escórbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristobal Romero y don Antonio Farnandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almis-

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales. Sulfato de Cobre y de hierro Cementos y cales. Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos maritimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases Privilegio Roe Bedlington

John Murison PABRICA DE LA MORIA. Cerretera de Granada

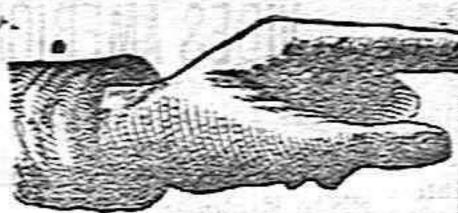
El millar, gordos 90 reales; mahones 70 idem y delegados 60 idem. Los grussos y calidad mejorando los corrientes.

Calle del Jaul, 50, junto á la Moli-

Fábrica de tegidos. MIGUEL SUERO TORRES.

Sacas de todas clases, costales, colchones, mantales, patenes, lonas de todas classs, lonas y gantes de catres, soga de ynte y otros articulos de su fabricación.

Calle de Murcia pum. 14.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y françueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, reposteria, confiteria, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y

fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además: con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Loteria Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuita-



Abominan á nuestros libros....., pero los compran. mente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que

lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



sionald

50011

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RE-SERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir ála Administración.

Depositario autorizado para su venta en Almeria, D. Gabriel Gajate, calle de Granada 28, librería

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz | las TOSES RECIENTES y ANTIQUAS para curar: | las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE. 22. Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

abon medicinal DEBREA

marca "La Giralda,,

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Droguerías, farmacias y perfumerías.

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposi-ciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de to-das las conocidas para restablecer progresivamente los cabe-llos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refreseante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillanting. De vents en perfumerias y peluquerias. .. ARE ::

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firm de ARROYO.

iicazadores!!

En mi reciente viage al Norte de España, he visitado las más importan tes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traido para mi inteligente clien tela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artisticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo tambien á la disposición de los amigos, más de

500 rewelveres desde el increible precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la már de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armeria, Granada 49.

Francisco Criado. NOTA. Los acreditados BRAGUE-ROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA. 49, Granada, 49

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés à medida sin competencia FAJAS HIGIANICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebradu ras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 4, Perdones de San Pedre

Sucursal española de la Compañia inglesa

LA GRESHAM

The Greeham Life Assarance Society Ld.)

BA IN LOUBRES EN 1848 Testablesidal egalmente an Espan cesde 1812

PEGUROS ROBRE LA VIDA

Y RESTAL VITALICIAS

Folizs indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podris ofrecer una Rocie-

iad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leges

issales vigentes como garantia para susacegurados en Repaña. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. R. Dung.

Delegado en Almeria, D. Trinidad Jimenea, Claderón S. Inspector, D. Salvador Duran.

TRANVIAS LÉBEOS.

A. Teste Moret y comp. LYON (Francia)-BILBAO) (Lamiaco CABLES DE ACERO

para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina. CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio). APARATOS DE ENGANCHE

con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet, APARTADO 67.

BILBAO.

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

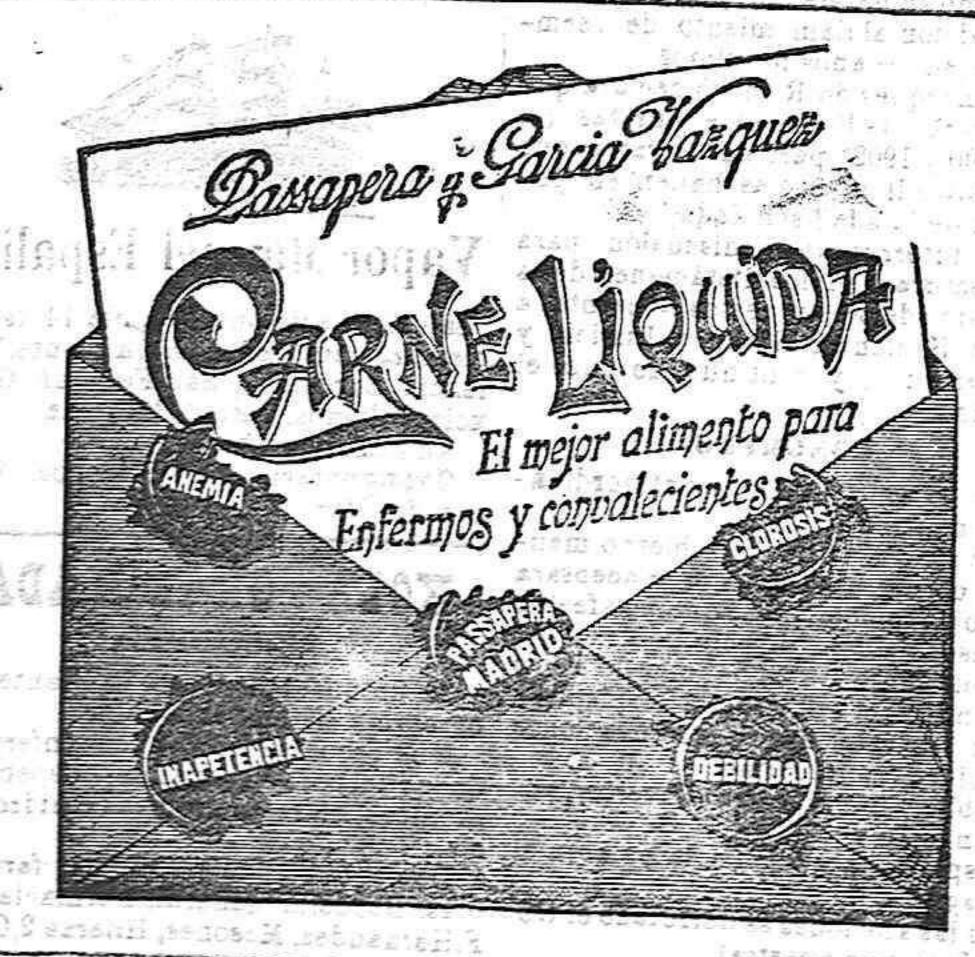


Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéntico, El Jurado Médico farmacéntico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÔNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Maárid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante. -El JARABE-MEDINA DE QUEBRA-CHO es el primero de esta substancia dado á conocer en Espuna, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la preusa profesional, de cuyos articulos se acompaña copia literal á eada frasco de Jarabe.



Se vende na maquina y caldeza de 12 caballos. Informarán, Raina 27.

Imp. de «La Crónica Meridional»